

NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 2424

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	20216120341432 GLORIA NEVES MAJEA BRÍÑEZ
FECHA DE EXPEDICIÓN:	20214211466181 14 de marzo de 2021
FIRMADO POR:	EDWIN ORLANDO VEGA GONZALES ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **14 DE ABRIL DE 2021**, en la página web [https://www.movilidadbogota.gov.co/web/derechos de peticion subdirección de contravenciones](https://www.movilidadbogota.gov.co/web/derechos_de_peticion_subdireccion_de_contravenciones) (movilidad.gov.co) para mayor información, acercarse a la Secretaría Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en 1 folios copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **20214211466181**

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **14 DE ABRIL DE 2021**, A LAS 7:00 A.M. POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN: 

CAMILO ANDRÉS CARDOZO LEON – ABOGADO CONTRATISTA

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **20 DE ABRIL DE 2021**, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: 

CAMILO ANDRÉS CARDOZO LEON - ABOGADO CONTRATISTA



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC
20214211466181

Información Pública
Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., marzo 14 de 2021

Señor(a)

Gloria Nieves Mejía Bríñez
Carrera 149 Bis 138 27

Email: gloriamejia1231@gmail.com
Bogotá - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216120341432

Me permito indicarle que una vez verificado el sistema de la entidad en el módulo cartera y reporte, para la cédula de ciudadanía 52356149, se evidencia que la orden de comparendo N° 11001000000027846091 se encuentra en estado "EXONERADO" de acuerdo a proceso contravencional 1912 de 2021, así como también fue descargado de la base de consulta SIMIT, como se puede observar en la siguiente imagen:

472	Motivos de Devolución	X	Descargado	No Existe Número
			Rehusado	No Radicado
			Cerrado	No Contactado
			Faltante	Aprobado Clausurado
			Fuente Mayor	
Fecha 1	17/3/2021		Fecha 2	
Nombre del distribuidor	Rafael Quinto		Nombre del distribuidor	
C.C.	60033938		C.C.	
Centro de Distribución			Centro de Distribución	
Observaciones: casa no tiene placa visible Cca 2 pisos bloque y pared de pbr se niegan a recibir por que es para la duena de la casa.				

Estado de Cuenta sobre las Multas y Sanciones por Infracciones de Tránsito

El (la) señor(a) identificado(a) con Cédula No. 52356149 (CINCO DOS TRES CINCO SEIS UNO CUATRO NUEVE), no posee a la fecha pendientes de pago registrados en SIMIT por concepto de Multas y Sanciones por Infracciones de Tránsito, en los Organismos de Tránsito conectados al sistema.

Expedición: 08 de Marzo de 2021 a las 18:06

Nota: Este documento es válido durante la fecha de expedición

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

Cordialmente,

Edwin Orlando Vega Gonzalez
Subdirección de Contravenciones
mecánica generada en 14-03-2021 10:02 AM

por: Mayra Alejandra Guarín Cubillos-Subdirección De Contravenciones

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Servicios Postales Nacionales S.A. RUC 900.002.917-9 w.g. 25 G.95 A.55
Atención al cliente: (01) 4722000 - 01 8800 111 310 - serviciosalcliente@postales.com.co
Ministerio de Correos

472

100

100

100



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214211466181

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., marzo 14 de 2021

Señor(a)

Gloria Nieves Mejea Briñez

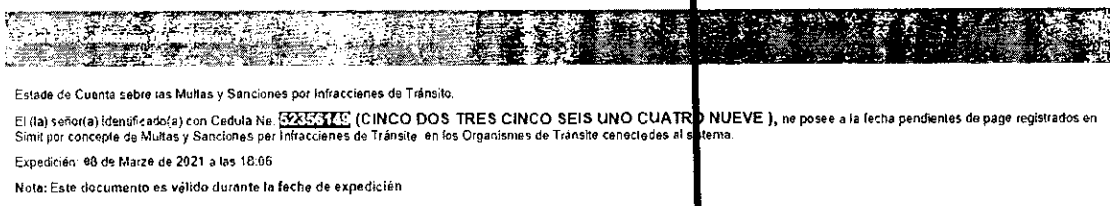
Carrera 149 Bis 138 27

Email: gloriamejia1231@gmail.com

Bogotá - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216120341432

Me permito indicarle que una vez verificado el sistema de la entidad en el módulo cartera y reporte, para la cédula de ciudadanía **52356149**, se evidencia que la orden de comparendo N° 11001000000027846091 se encuentra en estado "EXONERADO" de acuerdo a proceso contravencional 1912 de 2021, así como también fue descargado de la base de consulta SIMIT, como se puede observar en la siguiente imagen:



En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

Cordialmente,

Edwin Orlando Vega Gonzalez
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 14-03-2021 10:02 AM

Elaboró: Mayra Alejandra Guarín Cubillos-Subdirección De Contravenciones

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

1



ALCALDE MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

2000

2001

2002

2003

2004